

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35978 ÁNGEL DE LA RIVA DÍAZ

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1.710/08 ejecución 176/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 16 de noviembre de 2010 declarando al ejecutado Ángel de la Riva Díaz, en situación de insolvencia total por importe de 3.278,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100084557-1

cve: BORME-C-2010-35978